La Junta exige al Ayuntamiento que cumpla la resolución sobre la unión de la OCG y el Auditorio

Cultura recuerda al alcalde de Granada que la decisión fue aprobada por Fermín Camacho

JUAN LUIS TAPIA . GRANADA

La Junta de Andalucía exigirá al Ayuntamiento de Granada que cumpla la resolución adoptada en la junta rectora de la OCG, que preside el consistorio, sobre la prácticamente unión de la gestión del Auditorio Manuel de Falla y de la Orquesta. La exigencia se produce ante la negativa del alcalde de Granada a que la Junta participe en el Centro, lo que sí fue aprobado por el concejal de Cultura, Fermín Camacho.

El delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, Enrique Moratalla, ha exigido al Ayuntamiento de Granada que cumpla «los plazos del acuerdo» adoptado por la junta rectora de la OCG en el que se establece prácticamente la unión de la gestión de la formación musical y del Auditorio Manuel de Falla. La decisión fue aprobada por el concejal delegado de Cultura, Fermín Camacho, quien en ausencia del alcalde, Gabriel Díaz Berbel, presidió la junta rectora de la OCG, en la que participan Junta de Andalucía y Caja General de Ahorros de Granada. No obstante, el alcalde de Granada ha desmentido a su concejal y se opone a que la Junta de Andalucía participe en la gestión del Auditorio.

Respecto a estas contradicciones municipales, el responsable andaluz de Cultura recuerda al alcalde que «los acuerdos se tomaron en la junta rectora de la OCG, que es un órgano colegiado y democrático» y le pide que «se pronuncie sobre esos desmentidos o reconsideraciones, ya que el acuerdo fue tomado por unanimidad». Enrique Moratalla dijo respecto a la



RAMON L. PEREZ

De izquierda a derecha, Fermín Camacho, Enrique Moratalla, Jesús Quero y Carmen Calvo.

actitud contraria de alcalde y presidente del patronato de la OCG que «el presidente de la junta rectora –Gabriel Díaz Berbel– puede desautorizar a sus concejales pero no a las instituciones que forman parte de la OCG y no puede tomar una actitud dictatorial».

Moratalla exige al Ayuntamiento que «cumpla los plazos del acuerdo, y el alcalde no puede unilateralmente desestimar esta decisión». La resolución establecía que en un plazo de quince días el concejal de Cultura, Fermín Camacho, en representación del equipo de gobierno municipal, presentara un borrador del nuevo marco jurídico que, según Enrique Moratalla,

«establezca que la gerencia del Auditorio Manuel de Falla y de la OCG fuera conjunta para evitar roces entre estas dos instituciones».

Banco España

El responsable andaluz de cultura pidió ante tales circunstancias que «el Ayuntamiento diga qué modelo de orquesta quiere tener para Granada y su imagen exterior, y que aclare qué marco de relaciones debe existir entre la Junta, la General y el Ayuntamiento para buscar una solución a estos problemas». Moratalla respondió a la oferta municipal de participar económicamente en el Centro pero

no en su gestión que «no consentiremos que el Ayuntamiento se dirija a la Junta como si fuera el Banco de España, queremos saber qué tipo de OCG quiere y qué tipo de Centro». Moratalla comparó al alcalde de Granada con «la cuarta planta del Corte Inglés, donde se encuentra cualquier saldo, y ahora nos encontramos con el saldo desagradable de que se pronuncie a favor de que la OCG abandone el Auditorio Falla, cuando el presidente de la orquesta es el propio alcalde». El delegado andaluz de Cultura interpretó la postura de Díaz Berbel como «un desprecio a la OCG, la orquesta que cuenta con el apoyo institucional».

No cederá la gestión el Ayuntamiento

J. L. TAPIA • GRANADA

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Granada considera «deseable» que la Junta de Andalucía «concrete» su participación económica en los gastos de mantenimiento del Centro Cultural derivados de la actividad de la OCG, según afirmaron el portavoz, César Díaz, y Fermín Camacho, teniente de alcalde de Cultura. Esta sugerencia no implica, en modo alguno, renuncia a la gestión exclusivamente municipal, cuestión que el Ayuntamiento no se ha planteado en ningún momento. El alcalde de Granada, Gabriel Díaz Berbel, y el equipo de gobierno municipal expresaron su apoyo «inequívoco» a los dirigentes del Auditorio y de la OCG. Según César Díaz y Fermín Camacho el apoyo del Ayuntamiento y su alcalde tiene su reflejo en la aportación económica a la OCG. unos 150 millones de pesetas y sufraga además los gastos que produce el Centro.

Es ésta la única cuestión que, según indicaron los concejales, puede ser objeto de negociación con la Junta de Andalucía. A tenor de la experiencia y en cumplimiento del acuerdo unánime de 3 de noviembre, adoptado por la junta rectora de la OCG en la que está la Junta, el Ayuntamiento recomienda al Centro y a la OCG que se esfuercen por coordinar sus actividades para evitar el solapamiento de ambas programaciones.

En este sentido, la junta rectora acordó, siempre según los munícipes, solicitar «la redefinición de las funciones de la OCG y del Centro Cultural para armonizar sus programaciones».

El Gobierno andaluz acometerá la climatización del Museo de Bellas Artes de Granada

EUROPA PRESS • SEVILLA

La consejera de Cultura, Carmen Calvo, anunció que su departamento está cerrando fechas entre los primeros diez días de febrero para abrir el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, ubicado en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, en La Cartuja. La titular de Cultura del Gobierno andaluz anunció, por otro lado, que se acometerá la climatización de algunos museos andaluces, entre ellos los de Bellas Artes de Granada y de Córdoba, «porque con las temperaturas que tienen esos dos museos en verano estamos poniendo en riesgo incluso los fondos».

En este sentido, puntualizó que esta tarea le corresponde en realidad al Ministerio de Educación y Cultura, titular de los museos, pero la «clarísima confrontación política», según dijo, obliga a la Junta a derivar fondos específicos a infraestructura y mejora de las pinacotecas de las que dispone la comunidad autónoma andaluza y que acogen actividades de la Junta de Andalucía.



